

TEMORES Y DESEOS DEL HOMOSEXUAL ARGENTINO

REPORTAJE EXCLUSIVO AL FRENTE DE LIBERACION HOMOSEXUAL



AÑO XIX Nº 891
3 DE JULIO DE 1973
mSn. 220.— (\$ 2,20 LEY)
En Uruguay 150 Pesos Oro

**UNA CHICA
CITADA COMO
CONSCRIPTO**

**EL CUENTO DE
LA BICICLETA
RADIATIVA**

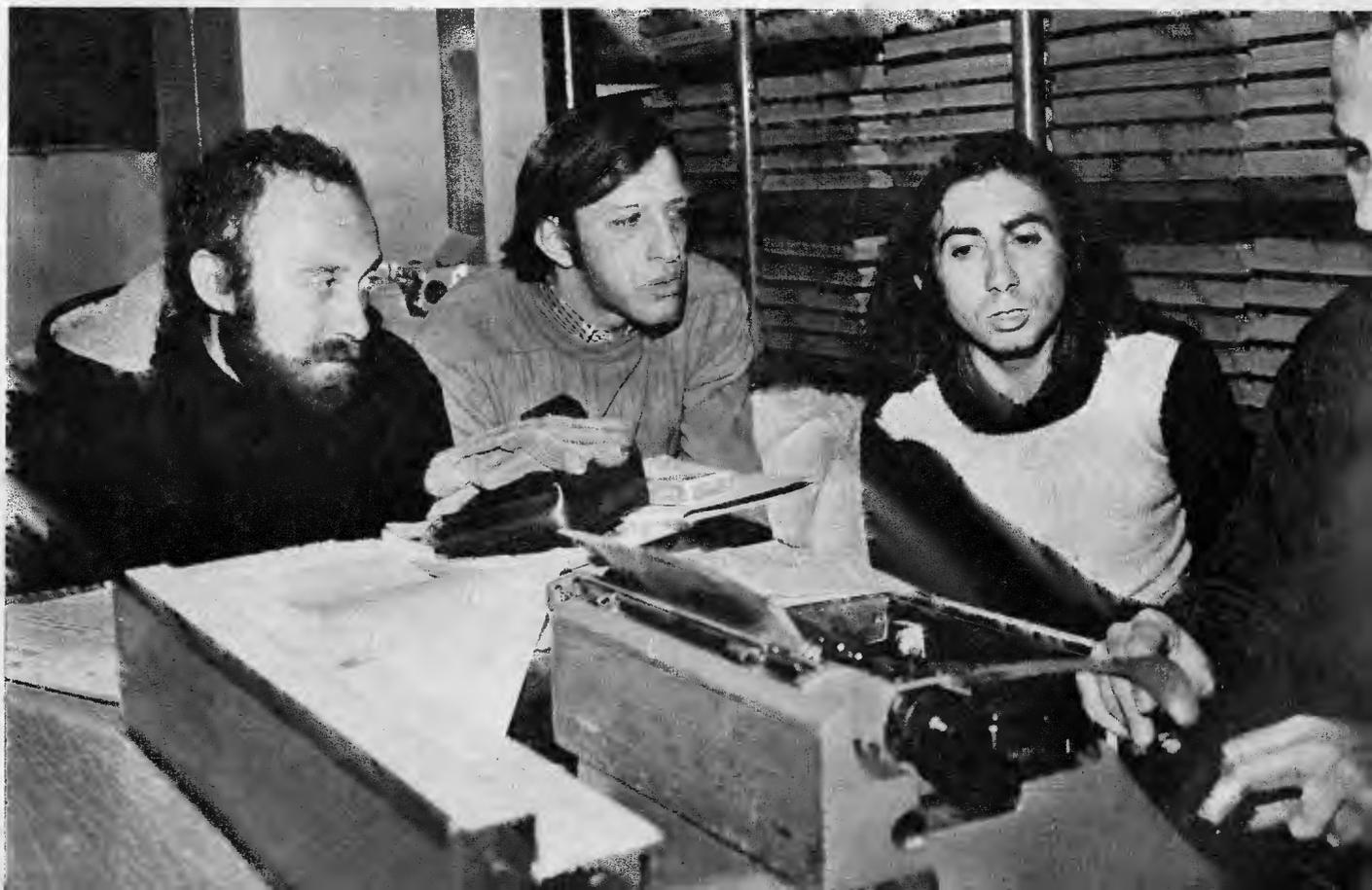
**TORTURAS Y
TORTURADORES
EN ARGENTINA**

**REPORTAJE
AL SENADOR
"TUPAMARO"**

**PISTOLERO
ARGENTINO
ABATIDO
EN CHILE**



Tres miembros del Frente de Liberación Homosexual (abajo) hablaron con ASI acerca de los problemas que afectan a sus integrantes. La organización que los nuclea sumó recientemente sus consignas (arriba) a las consignas de lucha del conjunto del pueblo. En cuatro páginas de esta edición ofrecemos el más amplio material sobre el espinoso y candente tema.



UN AÑO Y MEDIO ATRAS UN GRUPO DE HOMOSEXUALES ARGENTINOS DE AMBOS SEXOS SE ORGANIZARON EN UN FRENTE DE LIBERACION PARA LUCHAR POR SUS REIVINDICACIONES PARTICULARES. EL 25 DE MAYO Y EL 20 DE JUNIO, MEZCLADOS CON EL PUEBLO PERONISTA, SUMARON SUS CONSIGNAS A LOS PRECEPTOS DE LUCHA DEL CONJUNTO. AHORA, TRES DELEGADOS DE ESA ORGANIZACION CONVERSARON CON "ASI" POR ESPACIO DE DOS HORAS. EXPUSIERON SUS TEMORES Y SUS ESPERANZAS EN LA HORA QUE VIVE LA REPUBLICA. TAMBIEN ANALIZARON LA SITUACION DEL HOMOSEXUAL EN LA ARGENTINA Y RADIOGRAFIARON LA SOCIEDAD POR LA QUE LUCHAN. DENUNCIAN DISCRIMINACION JUDICIAL Y UNA LEGISLACION QUE, EN SU OPINION, ES CONTRARIA AL ESPIRITU DE LA CONSTITUCION. EL PUNTO DE VISTA PSICOLOGICO.

LA BATALLA HOMOSEXUAL EN ARGENTINA

En la Argentina hay más de medio millón de homosexuales hombres y mujeres. Este dato, que puede parecer exagerado, expresa, sin embargo, la dimensión del tema.

Los homosexuales son una parte viva de la sociedad argentina: estudian, trabajan, dirigen, crean, construyen el país con el mismo esfuerzo y el mismo entusiasmo que el resto de los compatriotas. Sin embargo, la reciprocidad que reciben de parte de la sociedad — de sus instituciones — es feroz al considerarlos "fuera de la ley".

La época de la dictadura militar, oprobiosa para todos, fue particularmente virulenta para ellos. Las razias antihomosexuales estaban ligadas a campañas intimidatorias contra el conjunto de la población. Cuando el régimen lanzaba una campaña represiva, a nivel de parar a todo el mundo por la calle, quedaban adentro los homosexuales. Esta era una variante.

Pero también hubo otra: frente a algún vaciamiento económico, o una entrega al imperialismo, era común utilizar razias antihomosexuales y así llenar las páginas de los diarios, entreteniéndolo a la gente, y poniendo un telón de fondo para encubrir las maniobras de traición política al resto de los argentinos. Esta táctica se aplicó con mayor rigor en los gobiernos de Onganía y Lanusse. Un ejemplo concreto fueron las campañas de desprestigio contra el sacerdote argentino acusándolo de homosexual cuando salió en defensa de los estudiantes de veterinaria que luchaban por sus propias reivindicaciones.

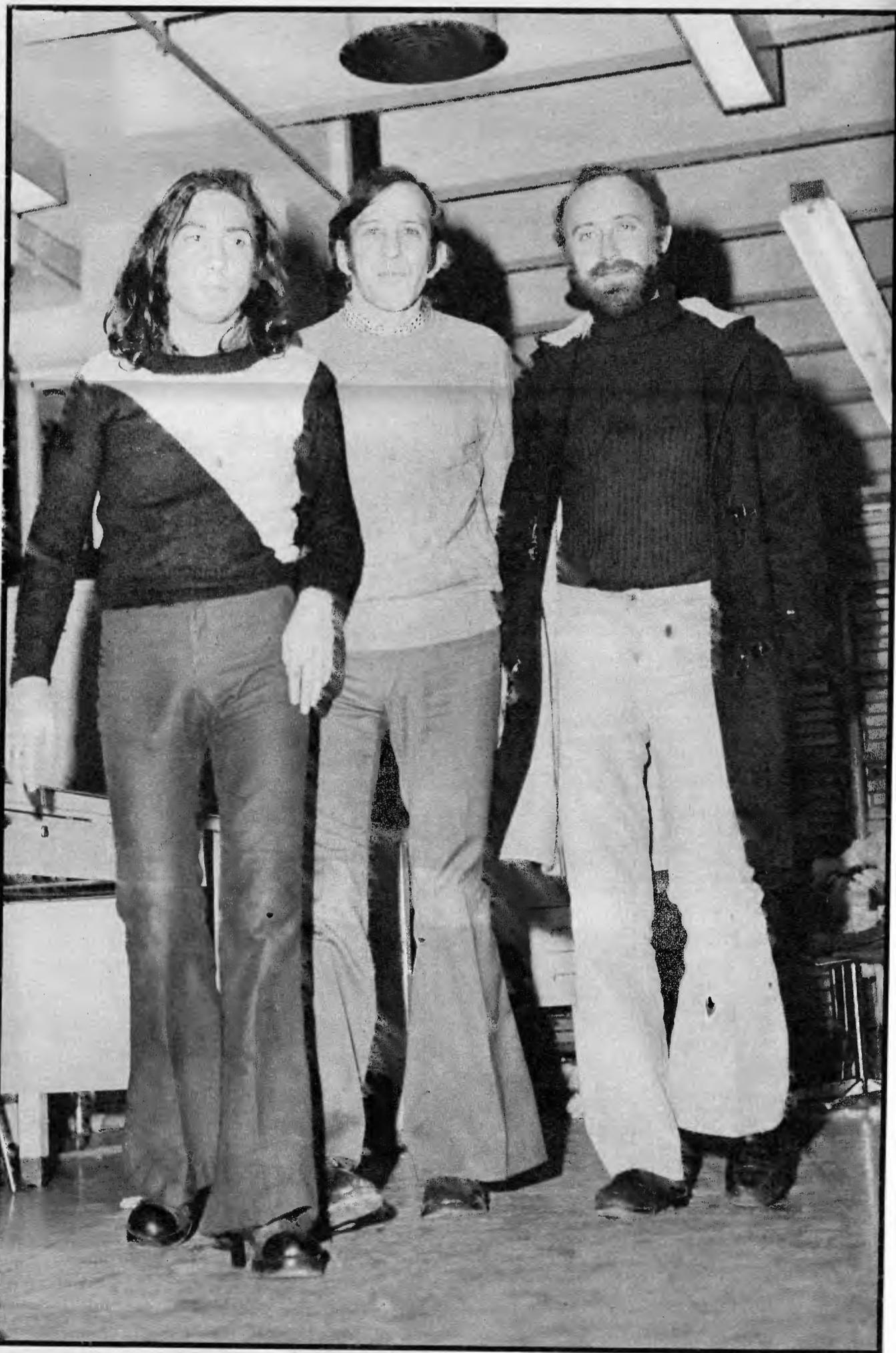
La Constitución argentina, en su artículo 16, plantea el principio de igualdad ante la ley. Eso hace que sea incompatible todo tipo de normas persecutorias que sancionen particularidades que distinguen a los individuos. Por lo tanto, así como serían inconstitucionales leyes que persiguieran a minorías raciales, políticas o religiosas, también serían ajenas a nuestro orden jurídico fundamental las normas que castigan una particularidad sexual. Estas normas no forman parte del Código Penal. Existen a través de edictos policiales y órdenes del día emanadas del jefe de policía: el Reglamento Policial de Contravenciones; artículos 43, 45 y 207; orden del día del 19 de abril de 1949; orden del día del 15 de junio de 1932.

Estos que eran edictos policiales, con la llegada de la Revolución Libertadora pasaron a ser especie de leyes, decretos leyes que quedaron incorporados a la legislación.

Además de sus edictos, normalmente la policía se extralimitaba en sus funciones y aplicaba indiscriminadamente contra los homosexuales el edicto Segundo H que reprime la prostitución.

Hoy toda esta legislación sigue vigente. Un homosexual, por el solo hecho de serlo, puede ser acusado de "incitación al acto carnal en la vía pública".

Los detenidos en virtud de los edictos son trasladados a la cárcel de Villa Devoto, donde existe un pabellón especial. En la época de la dictadura se calcula que había habitualmente alrededor de



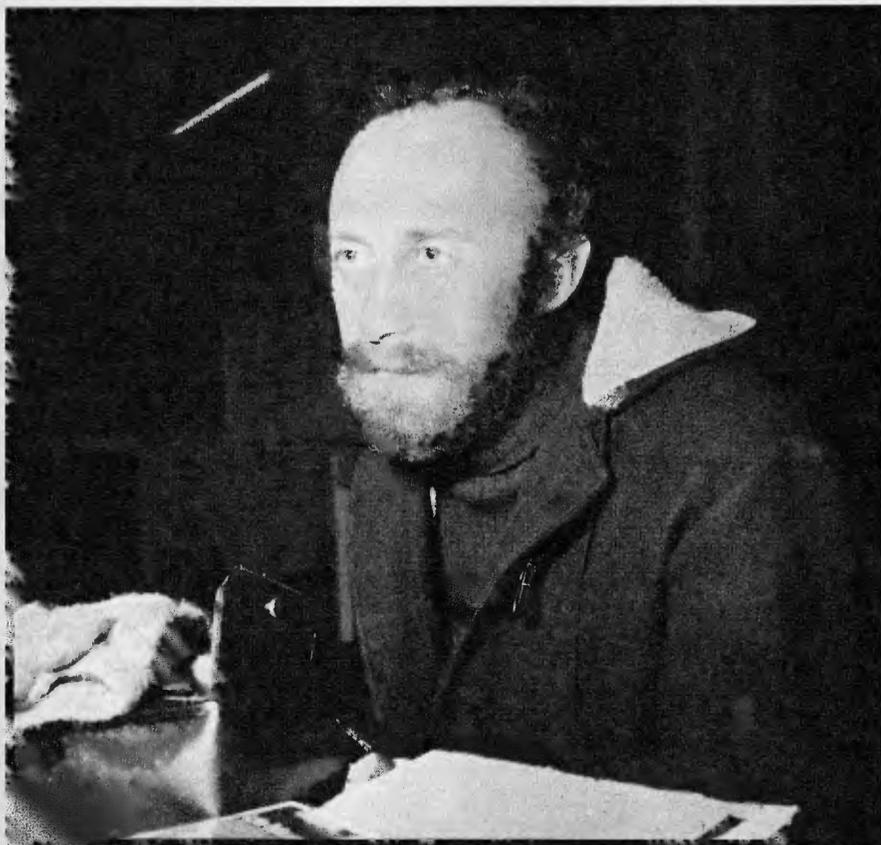
Néstor (23 años, estudiante de Arquitectura), Manuel (33 años, profesor en Ciencias Sociales), Fuad (30 años, estudiante de Arquitectura). Los tres son miembros del Frente de Liberación Homosexual. En nombre de esa organización analizaron la situación del homosexual.



Néstor: "La dictadura realizó razias antihomosexuales para encubrir sus traiciones..."



Fuad: "El tabú antihomosexual es absolutamente desconocido en las sociedades antiguas".



Manuel: "Los legisladores deben quitar de nuestra legislación los elementos represores".

cincuenta detenidos. El 25 de mayo salieron en libertad.

En general, los detenidos en Villa Devoto pertenecían a los sectores más bajos de la sociedad. Además, se repetían los mismos presos. Esta situación los condicionaba a un total desamparo al quebrar los vínculos familiares a los posibles lazos de solidaridad de sus ocasionales amigos. De ahí derivaba un círculo vicioso en el cual su condición social y su situación de homosexual lo llevaba a un deterioro cada vez mayor en su personalidad.

Normalmente se los destinaba a tareas domésticas. El pabellón estaba en condiciones lamentables, era uno de los pocos pabellones que tenía piso de adoquines, en donde las condiciones de salubridad y habitación eran inhumanas.

En la conmutación de pena impuesta por el gobierno de Cámpora fueron excluidos los condenados por delitos contra la moral, sin tener en cuenta que tanto como las demás formas de delincuencia son considerados como producto de la crisis general del país. Los delitos sexuales deberían encuadrarse también como producto del agravamiento de las condiciones represivas en todos los niveles.

Todo esto y otras cosas contaron a ASI hace una semana tres miembros activos del Frente de Liberación Homosexual de la Argentina, llamados Néstor (23 años, porteño, estudiante de sociología); Manuel (33, porteño, profesor en ciencias sociales) y Fuad (30, bonaerense, estudiante de arquitectura). Como delegados del Frente, agrupación que reúne a cinco millares de homosexuales, dialogaron con nuestra revista por espacio de dos horas acerca de los problemas del homosexual argentino y sus luchas por paliar esa situación. El FLHA lleva un año y medio de vida activa en la clandestinidad. A continuación se transcribe el resto de la conversación.

ORGANIZACION CELULAR

ASI: ¿Cómo está organizado el Frente de Liberación Homosexual de la Argentina?

FLHA: La organización se da en grupos celulares autónomos con una coordinadora. El Frente no tiene dirección porque consideramos que la organización verticalista y autoritaria es propia del machismo y entra en contradicción con todos nuestros planteos. La experiencia de los años de vida nos demostró que todos aquellos casos que pretenden centralizarse excesivamente corren el peligro de caer en sectarismos y en slogans. En cambio, nuestra manera de organización, más espontánea y más libre, nos permite tener un frente en el cual cada grupo organiza, crea y se ingenia para realizar cosas que siempre son útiles para el movimiento. Eso no quiere decir que en determinados momentos, en que se requiere coordinar las acciones para lograr un objetivo dado, no funciona espontáneamente una especie de coordinadora.

ASI: ¿Cómo probaron la eficacia de la organización celular?

FLHA: La existencia de la organización celular del Frente, es una etapa política de Argentina de gran represión popular, nos garantizó el funcionamiento de la organización. Pero nuestra aspiración es actuar de una manera libre, abierta, donde podamos abrir nuestros locales a la calle, donde se acerque aquel que quiera conocernos, porque nosotros queremos conocer a todos.

ASI: ¿Qué opinión tiene el Frente de nuestra organización social?

FLHA: Nuestra sociedad, básicamente, no solo está estructurada en base a un sistema de relaciones de producción dado, sino también a un sistema de moral y cultura que consideramos reaccionario. Este sistema sirve para perpetuar en sus puestos de privilegio a sus principales detentadores. La moral del sistema tiene sus orígenes en raíces religiosas que ya han cumplido su objetivo.

El niño al nacer está sometido a la presión de una determinada serie de pautas morales que le son impuestas de antemano. Y que no son casuales. Están en relación con el sistema social al que pertenecen. Así aprende el niño un determinado modelo de relaciones sociales, que son las que tiene su familia, donde se da fundamentalmente el poder del padre. Incluso el padre también es víctima porque a él le enseñaron lo que tiene que transmitir. Así el hijo de obrero va a ser educado desde la familia y luego desde la escuela que le corresponde ser obrero y el hijo de familia bien será educado desde la cuna y por los sistemas educativos para mandar.

En una sociedad de dominación como la nuestra esos papeles le son indispensables. Por eso no se tolera la homosexualidad en tanto significa una violación de esos papeles. De ahí que la raíz última de la persecución al homosexual es política; se da porque la libertad sexual no le conviene a la clase dirigente y a la sociedad autoritaria. Y para ello recurre a todas las pautas tradicionales de moral, sustentadas en última instancia por la religión y mantenidas por la legislación represiva. No es simplemente una cuestión de moral porque cuando el individuo viola esas normas ético-religiosas es perseguido por la policía. Hay todo un sistema moral y jurídico en defensa del sistema. Lo importante es que todo el sistema social está en crisis. No es que el homosexual ponga en crisis el sistema. En una sociedad distinta y libre las pautas sexuales también deben ser libres. Por eso mismo nos denominamos Frente de Liberación; porque entendemos que formamos parte de todo ese sector del pueblo que está luchando por cambiar las pautas económicas, sociales, jurídicas y morales que sustentan al régimen y que Perón denominó de dominación. O sea de dependencia del imperialismo.

ANTECEDENTES HISTORICOS

ASI: ¿La represión que se hace de la homosexualidad es característica de nuestro siglo o existen antecedentes remotos?

FLHA: Manejándonos con esquemas clásicos de la historia podemos ver que durante lo que se llamó la antigüedad y sobre todo hasta antes del siglo VII antes de Cristo, el tabú antihomosexual es absolutamente desconocido en las sociedades antiguas, en especial en las orientales. Si nos remontamos a los orígenes del Antiguo Testamento vemos que el tabú antihomosexual surge como producto de una necesidad; esta necesidad se daba en uno de los pueblos que irrumpía en la historia como grupo humano importante. Era la necesidad de garantizar un crecimiento en las huérfanas de Moisés. Esa necesidad llevó a convertir en consuetudinario al tabú antihomosexual, siendo que esta conducta sexual existía como práctica común entre todos los pueblos semíticos que desde cinco milenios antes había conformado el sustrato base de lo que después se dio en conocer como el Mundo Antiguo Occidental.

Existe un poema de un famoso rey guerrero llamado Gilgamesh, en el cual el drama del hombre en su eterna lucha por conseguir la eternidad no se da como culpa frente al pecado original, como en el caso del Antiguo Testamento hebreo, sino como una fatalidad de las circunstancias históricas en la cual aquellos pueblos estaban inmersos. Este poema de origen sumerio es el que inspiró y heredaron los poetas nómadas de las tribus hebreas. En él, la angustia de Gilgamesh por obtener de los dioses de la muerte la conquista de eterna vida para su amigo y amante Esquiu es mostrado en absoluta libertad y en forma espontánea, libre y pura, como producto de un mundo en el cual la libertad sexual era un derecho de los hombres y un pecado frente a los dios.

(Continúa en la pág. siguiente)

LA BATALLA HOMOSEXUAL EN ARGENTINA

(Viene de la página anterior)

ses. La necesidad de las huestes hebreas de ampliar su población como forma de enfrentar a las demás tribus semíticas, llevaron a ésta a levantar el tabú antihomosexual, así como la prohibición a sus mujeres de mezclarse con miembros de otras tribus. Paralelo al surgimiento del tabú antihomosexual del pueblo hebreo, nos encontramos que durante cuatro mil años antes y mil quinientos después la homosexualidad subsiste como práctica sexual indiferenciada de la mayoría de las civilizaciones anteriores y posteriores al surgimiento y práctica de este tabú.

Es así como en civilizaciones como Egipto, Grecia, Roma, Creta, los pueblos nómadas del Asia Menor —hicsos, hititas, arameos, y otros—, practicaban la sexualidad libremente como un atributo de los dioses y no como una coerción impuesta por hombres o grupos de hombres. Es conocida la homosexualidad femenina y masculina indistintamente en los templos fenicios.

Con el surgimiento del cristianismo y la institucionalización del mismo por las clases dirigentes romanas, el tabú homosexual lo mismo que la idea de la virginidad, en el campo de la heterosexualidad, se constituyen en factores de dominio y represión como forma de garantizar la transición de una economía de esclavitud a una esclavitud feudal. La gran coerción ejercida por la Iglesia como institución dentro del campo de la sexualidad en general, llega hasta el apogeo de la Edad Media en donde la castidad y la represión antisexual producen uno de los periodos más oscuros en la historia de la humanidad.

Con el surgimiento de la burguesía como clase revolucionaria, los tabúes sexuales comienzan a resquebrajarse. Al llegar al Renacimiento descubrimos una lucha entre una clase en ascenso mundana, librepensadora, en conflicto con las jerarquías eclesiásticas en las cuales los factores de poder económico están sustentados por el dominio moral sobre el conjunto de la población. No podemos olvidar la terrible matanza ocurrida a los Cátaros, en el sur de Francia, a fines de la alta Edad Media. Este grupo religioso tenía como práctica económica la comunidad de bienes y como comunicación humana una amplia libertad sexual que los llevó a ser un polo de desarrollo socio-cultural antagónico a los intereses de la Iglesia de ese tiempo.

Al llegar a la conquista de América, la ideología de la Iglesia sirvió como justificación a un proceso de dominio y destrucción de las civilizaciones aztecas, mayas, incas y de los pueblos que desde el Caribe a la Tierra del Fuego pasarían a servir de mano esclava que garantizara la expoliación necesaria a la expansión capitalista de la Europa moderna.

El cronista Oviedo, familiarizado con la cultura griega, se escandalizaba ante la visión del "joyel de Santa Marta", en el cual la representación de dos hombres sexualmente unidos son una expresión más del folklore artesanal precolumbino. Ni las súplicas indignadas del padre Victoria ni las valientes protestas del padre Las Casas logran detener el genocidio. En nombre de Dios y del "pecado contra natura", Vasco Núñez de Balboa masacra adolescentes indefensos. Las actitudes racistas de Gamarra, para quien los indígenas americanos eran "libidinosos, holgazanes, mudables, traicioneros...", la homosexualidad estigmatizada y el tabaco como vicio son tres de los peldaños que abultan una moral religiosa, fanática e intolerante como justificación al exterminio y esclavitud de aquellas culturas. Desde el México

de los aztecas hasta el imperio social-teocrático de los incas, el patrón medida era uno solo. Los cronistas de Pizarro se espantan y atribuyen al diablo el culto sexual amoroso que practicaban los "chimues". Safo tenía su reino en el golfo de Guayaquil y en el marco de una de las civilizaciones más ricas que el planeta haya tenido.

La moral religiosa de los colonizadores guardó bajo candados de silencio el mundo amoroso de nuestros antiguos coterráneos. No olvidamos tampoco las traiciones victorianas a la autenticidad de un Shakespeare en sus sonetos ni las intenciones moralizantes de un nazismo que llevó a los campos de concentración y exterminio a miles de homosexuales. Se los marcaba como a ganado, con un triángulo rosa invertido, ahora usado como símbolo por nuestra organización.

"ORGULLO HOMOSEXUAL"

ASI: Algunos entienden a la "revolución sexual" como un síntoma de la crisis que afecta a todo el sistema en que vivimos...

FLHA: El mundo asiste a un proceso revolucionario en todos los niveles. Pretender asimilar la revolución sexual a síntomas de la crisis

del sistema burgués es absolutamente antihistórico y reaccionario, ya que aquella se manifestó en diferentes épocas y sistemas sociales como una constante más en la lucha del hombre por realizarse con plenitud.

ASI: En un documento ustedes subrayan "el orgullo de ser homosexual". ¿Cómo debe interpretarse?

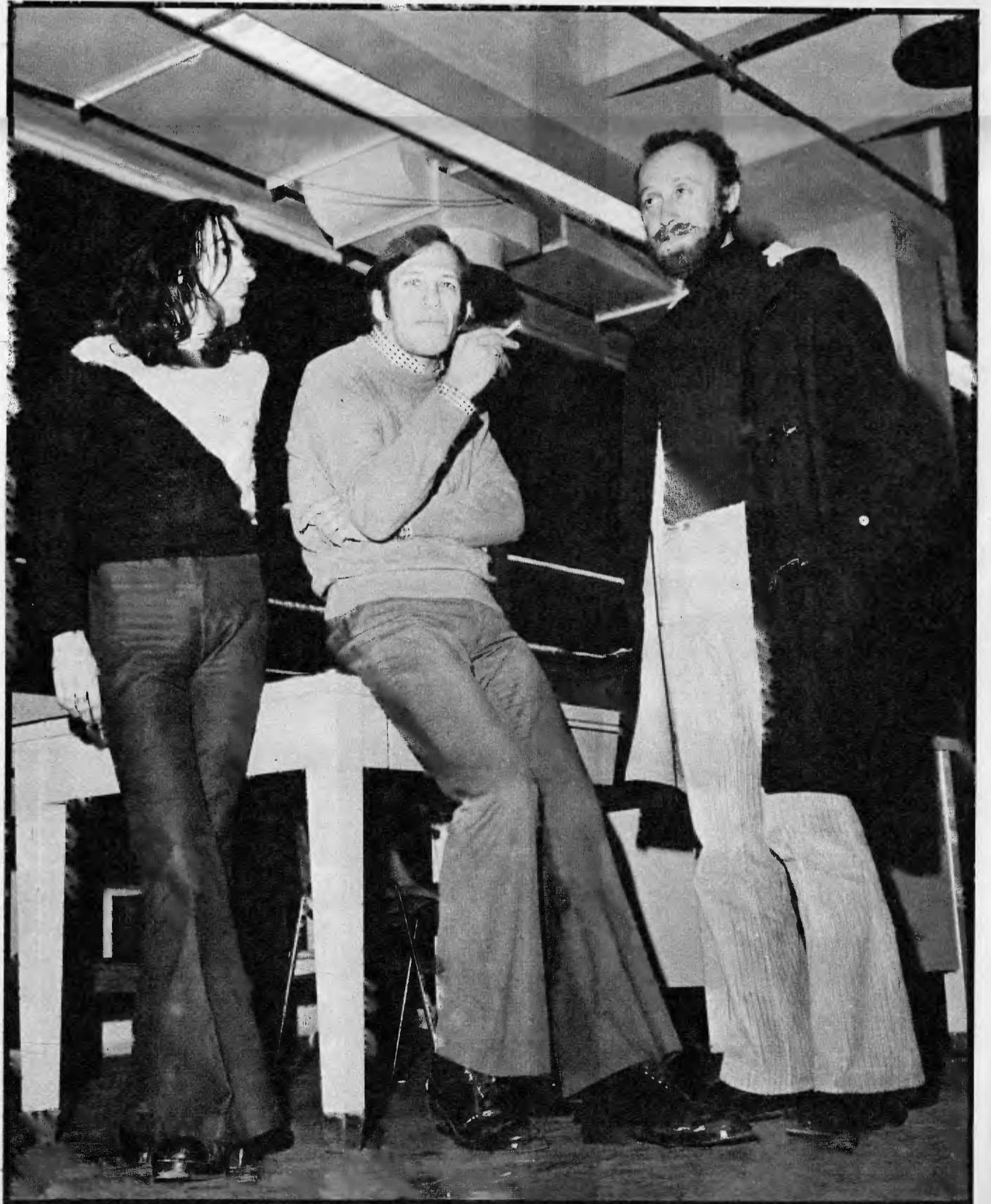
FLHA: Usando como una de nuestras banderas de lucha la consigna "orgullo homosexual", intentamos destruir y alentar a los hermanos de lucha el complejo de culpa y vergüenza que desde nuestra infancia y durante los años de existencia arrastramos como producto de la educación represiva y antihumana del sistema. Al decir orgullo homosexual, no pretendemos crear diferenciaciones ni convertirnos en sectarios sexuales. Esta bandera pudiera ser levantada por cualquier individuo que sienta y crea que la lucha por la liberación humana lleva como derrotero imprescindible la lucha por la liberación sexual plena. Nuestro objetivo último no solo apunta a la reafirmación de ese orgullo como homosexuales, sino a la posibilidad de que en el contexto de un mundo mejor podamos exteriorizar nuestras posibilidades heterosexuales reprimidas en nombre de aquella moral.

Nosotros creemos que, abolida la moral sexual autoritaria, los individuos van a poder elegir y realizar el impulso sexual tal cual se lo dicte su deseo y su conciencia, sin tener que estar pendientes de lo que la sociedad "permite" o "prohíbe": la elección será producto de su propio análisis crítico y no de lo que le indiquen los demás.

ASI: El 25 de mayo y el 20 de junio la República asistió a dos históricas movilizaciones populares. En ambas participaron miembros del Frente de Liberación Homosexual, portando carteles identificatorios...

FLHA: Sí, nosotros consideramos que la lucha por la libertad sexual no se libra aisladamente sino que se da en el marco de la lucha por la liberación nacional y social. Así es como desde nuestro inicio nos hemos identificado con las reivindicaciones de los sectores populares, denunciando y combatiendo a la dictadura y participando en las movilizaciones del 25 de mayo y el 20 de junio.

El objetivo del Frente en este punto de vista sería tanto romper el mito que identifica homosexualidad como una práctica reaccionaria, como incorporar al conjunto de la comunidad homosexual al pro-



Néstor, Fuad y Manuel, en nuestra redacción, cuando realizamos este reportaje exclusivo acerca del polémico tema de la homosexualidad.



La lucha en Norteamérica. Dicen los carteles: "Ser homosexual es tan bueno como no serlo"; "El amor es un derecho, no un privilegio".

ceso de liberación: en marcha, del cual se halla también marginado. El hecho de que nosotros proponamos una liberación integral del ser humano nos hace dar esa lucha en la práctica. Solo en la medida en que el pueblo nos identifique como un sector más del pueblo que sufre una marginación y una opresión específica es posible la aceptación sexual de la homosexualidad como una variante del amor. De ahí que la consigna central levantada tanto el 25 de Mayo como el 20 de junio haya sido "para que reine en el pueblo el amor y la igualdad", un párrafo de la "Marcha Peronista" que para nosotros no es una frase vacía. Significa que a pesar de las contradicciones y los prejuicios machistas que todavía subsisten en la población, la revolución popular debe cuestionar también las pautas morales de la clase dominante. O sea que la revolución es un acto de amor. Nosotros tenemos presente las palabras de Eva Perón cuando decía "a los que resisten la evidencia de un proceso o calumnian lo que no comprenden o prefieren callar": "...son los que no recorren sino caminos conocidos; los inventores de la palabra prudencia; los que nunca quieren comprometerse; los cobardes, que nunca se juegan por una causa ni por nadie; los que no aman porque para ellos el amor es una exageración y una ridiculez..."

ASI: ¿Cómo fue la experiencia del contacto con grupos populares en las movilizaciones?

FLHA: Tanto en Plaza de Mayo como en la autopista a Ezeiza, la gente se acercaba a hablar con nosotros, a conocer nuestros planteos.

ASI: ¿Cuál es la prioridad de lucha que tiene el Frente en esta etapa que vive la República?

FLHA: Nosotros entendemos que los actuales legisladores tienen la obligación de sacar de nuestra legislación todos aquellos elementos represores que van, fundamentalmente, contra nuestra Constitución Nacional.

ASI: ¿Tienen conocimiento de "razzias" antihomosexuales realizadas durante el nuevo gobierno?

FLHA: Sí, el 23 de junio, personal de la Policía Federal perteneciente a la seccional 21ª realizó una "razzia" en un bar de esta capital, con el objetivo de intimidar y atemorizar a la comunidad homosexual. Fueron detenidos nueve ciudadanos, a quienes ni siquiera se les permitió el uso del teléfono. Sucesos como el registrado eran habituales bajo la dictadura. El hecho de que se repitan delata la permanencia de actitudes y elementos continuistas reaccionarios que sabotean desde adentro al gobierno popular. No casualmente la represión contra la comunidad homosexual parece reanudarse en un momento en que se agudiza el enfrentamiento entre quienes bregan por efectivizar la liberación y aquellos que pretenden detenerla tirando contra el pueblo. Las coincidencias no son meramente teóricas. Así, Osinde —uno de los principales responsables de la masacre de Ezeiza—, que antes del 25 de mayo desde las páginas de la revista "Mercado" prometió "terminar con homosexuales, hippies y drogadictos", ha desnudado ahora su intención.

El Frente caracteriza que el mantenimiento de las pautas morales burguesas y sus consiguientes disposiciones represivas constituye una contradicción en el proceso de liberación, en la medida en que no pueden cambiarse las estructuras sin cambiar también al hombre mismo, sin liberarlo también de la in-

ternalización opresiva de tabúes y prejuicios propios del sistema de dominación.

ASI: ¿Ustedes postulan una sociedad homosexual?

FLHA: Nosotros no postulamos una sociedad homosexual. Reclamamos simplemente que se reconozca el derecho de cada individuo a disponer de su propio cuerpo y de su propia vida, cumpliendo lo establecido en el artículo 19 de la Constitución Nacional.

No es justo que en pleno proceso de liberación se siga encarcelando gente por el solo hecho de ser homosexual. La persistencia de edictos policiales antihomosexuales configura una verdadera discriminación contra un sector del pueblo, con categorías similares a las del racismo.

ASI: Hablando de discriminaciones. En anteriores documentos ustedes han denunciado discriminaciones judiciales contra homosexuales...

FLHA: Así es. Dos casos judiciales demuestran cómo puede influir, aun a nivel de magistrados en lo penal, la valoración negativa que la sociedad ha determinado que debe acompañar, indefectiblemente, las relaciones homosexuales.

El 2 de mayo de 1967 Blanca López Curbellos mató a Angélica Cinelli, con quien mantenía relaciones lesbianas desde hacía siete años. Llegó a tal decisión por acuerdo con la víctima: morirían las dos, siendo la primera en matar quien tuviera el valor de empuñar el revólver en primer término, y se suicidaría acto seguido. Herida la Cinelli, su agresora llamó a vecinos en auxilio de su amiga y amante, quien murió poco después en un hospital.

La defensa arguyó que la acusada, persona hipersensible que había padecido miseria y una violación a los trece años, se encontraba en el mo-

mento de matar en estado de emoción violenta, pues había recibido amenazas mortales de la víctima. Esta calificación reduce sensiblemente la pena por homicidio. Además, en el instante de ser arrestada, manifestó tener lucidez mental, pero también cierta paralización motriz, sintoma de shock. El tribunal rechazó el atenuante y la condenó a ocho años de prisión. De todas maneras el fiscal pide esa condena "porque los homosexuales no son delincuentes sino enfermos, que no se curan en la cárcel sino con tratamiento médico".

El 14 de noviembre de 1971 Raúl Albano mató a Juan Carlos Velázquez. Lo atropelló con un automóvil, que hizo pasar varias veces sobre el cuerpo de la víctima. Al día siguiente concurrió a un baile. Detenido, su primera explicación fue que había muerto a Velázquez accidentalmente. El expediente fue catalogado como homicidio simple. A posteriori, ampliando sus explicaciones, dijo que la causa de la muerte era la relación homosexual que mantenía desde tiempo atrás con el otro. Este lo incitó a tener un contacto, por lo cual discutieron (en el automóvil se encontraron cabellos del muerto). Albano se había puesto de novio con una muchacha y quería terminar su trato con Velázquez, por quien habría sido amenazado. Oída esta argumentación, el tribunal decidió continuar el trámite como homicidio en estado de emoción violenta y excarceló al procesado. Este manifestó que había matado "para ser un hombre completo", sin que, sin embargo, hubiese testigos de todo cuanto había referido.

ASI: ¿Y qué reflexión hacen ustedes de estos dos casos?

FLHA: Una reflexión lógica: lo que ha tenido en cuenta el juzgador no ha sido la existencia de la emoción, poco probable en un individuo que puede manejar un auto y luego marcharse a un baile, sino la legitimidad de la misma. Se ha considerado lícito que un hombre se emocionara para desprenderse de una relación homosexual, o ilícito que una mujer se emocionara para terminar con la vida de su amante y la suya propia, sin desdecirse de su conducta homosexual. No se justifica el crimen, pero se considera atenuante la emoción que lleva al crimen porque es loable el propósito de repeler por la fuerza un acercamiento homosexual. Se podría agregar que la relación de Albano y Velázquez databa de hacía varios años y cuando la muerte de este último, tenían 20 y 22, respectivamente.

Estos casos muestran claramente que se ha discriminado contra una lesbiana y a favor de quien mató a un homosexual, siendo que las leyes penales argentinas no consideran delito ni agravante a la homosexualidad como tal. Han actuado valoraciones no jurídicas, que funcionan a nivel de prejuicios valorativos en la mayoría de la población, sin tenerse en cuenta que situaciones como las referidas son atentatorias de la igualdad humana. La creencia de que la muerte de un homosexual por otra persona puede provocar una emoción atenuante está reñida con cualquier principio elemental de dignidad humana.

EL PUNTO DE VISTA DE LA PSICOLOGIA

Para hablar sobre el tema de la homosexualidad "ASI" entrevistó al psicólogo argentino Ernesto Kezureras. Este es su análisis:

"El enfoque que da Freud a la homosexualidad queda expresado con toda claridad en su carta del año 1935, donde dice que 'la homosexualidad no es ni vicio ni degradación ni se la puede clarificar como enfermedad: nosotros la consideramos una variación de la función sexual'.

"A partir de ahí pueden vislumbrarse dos corrientes en el campo de la psicología; unos, que olvidaron lo planteado por Freud, y en cooperación con el régimen burgués machista calificaron a la homosexualidad como una enfermedad. Esto fue sostenido dogmáticamente, y frente a todo homosexual que podía

acercarse con cualquier conflicto, dicho conflicto lo derivaban sistemáticamente a su condición sexual, no teniendo en cuenta todos los factores represivos que desde la sociedad influyen sistemáticamente en dicho cuadro.

"Esto muestra que los psicólogos o psiquiatras no están encerrados en torre de marfil ni practican ciencia pura —lo cual es imposible— sino que, tras su aparente pureza de diván, pueden estar comprometidos muy seriamente con todo lo que un régimen social determinado quiere imponer a su pueblo. A partir de todo el proceso de revisión dado en los últimos años la psiquiatría, incluyendo dentro de ello al psicoanálisis y a toda la ciencia psicológica, se hallan en un serio replanteo de lo que es salud y enfermedad. Han

comprendido que no existen hombres que nacen enfermos o que tienen impulsos predominantemente enfermantes, sino que son hombres que sufren constantemente las presiones de su sociedad. Y por lo tanto plantean que no es correcto catalogar a partir de su impulso sexual los posibles conflictos de un individuo; en todo caso existen homosexuales enfermos, de la misma manera que existen heterosexuales más o menos enfermos.

"No existe la 'persona sana' en un sistema que basa su existencia en la explotación de un sector de la sociedad sobre otro. Tanto el que explota como el explotado no pueden expresar sus mejores tendencias creativas, quedando por lo tanto cercenados en sus personalidades".